

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****36516** *PROMOCIONES LADERAS DE AGUADULCE, S.A.*

A los efectos previstos por el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se comunica que la Junta Universal de accionistas, celebrada el día 23 de noviembre de 2010, acordó la transformación en sociedad de responsabilidad limitada sobre la base del balance a 22 de noviembre de 2010, aprobándose asimismo los nuevos Estatutos Sociales de la sociedad.

Badajoz, 24 de noviembre de 2010.- Los Administradores Solidarios, doña María Angustias Moleón Jiménez y don Eustaquio Moleón Parejo.

ID: A100088601-1